



A Coruña
17 de Diciembre de 2009

Estimados miembros de la comunidad natatoria gallega:

Como ustedes ya sabrán, ayer 16 de diciembre, a última hora de la tarde, la Comisión Delegada de la Federación Gallega de Natación (FEGAN), ha decidido por unanimidad, retrasar la celebración del Campeonato Gallego de Natación que teníamos previsto celebrar en la piscina de Santa Isabel de Santiago de Compostela. Esto viene provocado por la incapacidad de asegurar el normal funcionamiento de nuestra competición deportiva de máximo nivel de la temporada invernal, debido al conflicto existente entre trabajadores y patronal en el sector de las instalaciones deportivas acuáticas.

Esta decisión de última hora ha sido tomada después de que, ayer a primera hora de la tarde, fracasase una reunión de mediación entre sindicatos y patronal del sector, que tenía por objeto llegar a un principio de acuerdo, lo que desconvocaría la huelga prevista en las instalaciones acuáticas.

La Junta Directiva de la FEGAN, en representación sus miembros (nadadores, clubes, técnicos y árbitros) y de todos los aficionados a este deporte, quiere expresar su profundo malestar por que una situación ajena al deporte incida tan negativamente en el desarrollo del mismo. Es indudable que debe existir una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores para poder ofrecer un mejor servicio a la sociedad, pero no entendemos que sea el DEPORTE el gran perjudicado de esta situación. Los nadadores gallegos llevan preparándose cuatro meses para este campeonato y entendemos que se están menoscabando los derechos fundamentales que nos otorga el estado como ciudadanos de este país.

Las razones fundamentales que han llevado a los órganos de esta federación a tomar esta decisión han sido dos: una de índole económica y la otra de seguridad de los deportistas implicados en esta competición:

- Es indudable que tener que suspender la competición una vez iniciada, repercutiría muy negativamente en la economía de los clubes, ya que tres días de competición supone el pago de comidas, autobuses, hoteles y otra serie de servicios de logística que los nadadores utilizan para su normal actividad competitiva.
- A nadie se le escapa que en un recinto cerrado como una piscina con capacidad para 600 personas como la de Santa Isabel (Santiago Compostela), que se va a llenar en este evento deportivo, cualquier enfrentamiento con los piquetes podría desembocar en graves incidentes. Teniendo en cuenta que muchos de nuestros deportistas son menores de edad, entendemos que por la seguridad de todos debemos retrasar la celebración del campeonato.

No queremos cerrar esta carta sin reiterar el profundo daño que esta situación laboral esta haciendo al deporte de la natación.

La Junta Directiva de la FEGAN